

CGE ha presentado 81 querellas por delito de hurto de energía en sus instalaciones

■ Empresa interpuso acciones contra personas que han intervenido sus medidores y conexiones clandestinas.

CGE, empresa de distribución eléctrica con más de 3,2 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, informó que a la fecha ha presentado 81 querellas ante diversos Juzgados de Garantía para perseguir el delito de hurto de energía en sus instalaciones. De ese

total de acciones legales, 45 se han presentado en 2024.

Según explicó la firma en un comunicado, estas acciones se han dirigido principalmente a personas que han intervenido sus medidores de electricidad o se han conectado de forma clandestina o fraudulenta a las instalaciones y también

contra instaladores eléctricos que han realizado conexiones fuera de toda norma.

En mayo pasado, CGE realizó más de 43 mil inspecciones regulares de medidores, las cuales resultaron en la detección de 1.718 medidores intervenidos, los que fueron normalizados por los equipos técnicos de la compañía, con la correspondiente normalización de los cobros.

Según la empresa, históricamente la mayor cantidad de casos se registran en la

zona centro y sur del país, donde se ha logrado detectar -dicen- "la manipulación de los equipos en empresas o servicios de mayor consumo energético con conexiones trifásicas, que hoy representan el foco de atención de la compañía en la persecución penal de sus responsables".

Por otro lado, destacaron el incremento de casos derivados de conexiones irregulares ejecutadas en condominios y parcelaciones, donde instaladores, muchas



43 MIL
INSPECCIONES DE
MEDIDORES REALIZÓ CGE.

veces sin tener dicha calidad, ofrecen servicios de instalación eléctrica sin cumplir con las exigencias legales, respecto de lo cual "hacemos un llamado a denunciar a las autoridades competentes".